



Programa nacional de vivienda para el bienestar

Anuncia Sheinbaum inicio de construcción de viviendas

Como parte del Programa Nacional de Vivienda para el Bienestar, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció que en febrero iniciará la construcción de vivienda de interés social por parte de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), gracias a que ya se cuenta con la reserva territorial para los proyectos del 2025 e incluso para el 2026.

Precisó que las 500,000 viviendas que construirá Conavi beneficiarán a personas no derechohabientes que ganan entre uno y dos salarios mínimos. Para ello la Secretaría del Bienestar realiza un censo casa por casa, en zonas con mayor demanda de vivienda, para ubicar a beneficiarios del Programa Nacional de Vivienda para el Bienestar y posteriormente se abrirá un espacio para la inscripción de quienes por alguna circunstancia no sean censados.

En el caso del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), —que tiene a su cargo la edificación de 500,000 viviendas de interés social para derechohabientes—, aseguró que se está en espera de la



La reforma a la Ley del Infonavit busca fortalecer a la institución, erradicar la corrupción y transparentar el otorgamiento de créditos.

aprobación de la reforma a la ley de dicho Instituto y con ello darle la facultad a esta dependencia para la construcción de vivienda, ya que actualmente sólo otorga créditos a través de esquemas directos.

Reiteró que el objetivo de la reforma a la Ley del Infonavit es fortalecer la institución para erradicar la corrupción y que los trabajadores tengan la certeza de que van a recibir créditos de viviendas que sí se va a construir; que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) pueda auditar al Infonavit, y que haya transparencia.